



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (“**OHL**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) nº 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado, y en la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación de los Hechos Relevantes con número de registro: 257439, 259040 y 263861, OHL informa que en el día de hoy se ha producido el cierre de la operación de venta y la transmisión del 100% del capital social de OHL Concesiones, S.A.U. (“**OHLC**”) por parte de OHL a IFM Global Infrastructure Fund (“**IFM**”).

El cierre de la Operación se ha producido conforme a los términos del Contrato de Compraventa suscrito el 30 de noviembre de 2017, que valora OHLC en 2.775 millones de euros (*Enterprise Value*), resultando en una contraprestación neta a favor de OHL, tras los ajustes previstos en el Contrato (deuda neta, tipo de cambio y caja aportada a proyectos *greenfield*), de 2.158 millones de euros.

El importe de la plusvalía neta de la operación asciende a 48 millones de euros.

Madrid, 12 de abril de 2018